

Quito, 31 de marzo del 2016

Señores,
SOCIOS
PEEKABOO CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de mi gestión como Gerente General de PEEKABOO CIA. LTDA., correspondiente al año 2015.

En el año 2015 el gobierno nacional con el objetivo de mitigar el impacto económico externo del Ecuador, decidió aplicar una "sobretasa arancelaria" del 45% para la importación de bienes muebles con el fin de reducir la compras y proteger el sector económico externo. Inevitablemente ésta medida impactó la sustentabilidad de nuestro negocio.

Frente a esta situación se implementaron alternativas para desarrollar el producto a nivel local. Lastimosamente, la mano de obra local no pudo replicar nuestros productos conservando la calidad, acabados y costo.

Por otra parte, se solicitó a nuestro proveedor de mobiliario infantil revisar los precios de tal forma que podamos seguir adquiriendo el producto sin encarecer el costo a nuestros clientes. A este pedido no recibimos respuesta alguna.

En vista de las circunstancias económicas, se contrajo la demanda afectando nuestros ingresos y los de la competencia, que durante el año 2015 redujo sus puntos de venta y ha mantenido la estructura mínima para operar.

Estos antecedentes nos invitan a reevaluar el cierre de nuestro negocio y tomar medidas para reducir el inventario rápidamente y recuperar la inversión.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Maria Fernanda Rivera J.".

Maria Fernanda Rivera

Gerente General

Peekaboo Cia Ltda.